



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 047-2024-P/TC

Lima, 27 de febrero de 2024

VISTOS

El Informe 058-2024-OGDH/TC de fecha 23 de febrero de 2024, expedido por la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano; las Resoluciones Administrativas 233-2023-P/TC; 234-2023-P/TC y 235-2023-P/TC, de fecha 29 de diciembre de 2023; la comunicación de la Secretaría General de fecha 26 de febrero de 2024; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución Administrativa 233-2023-P/TC, se convoca el Proceso de Selección de Personal CAP 2023-043, para cubrir, vía Concurso Público de Méritos, la plaza de Secretario/a, dependiente de la Dirección Ejecutiva del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, CAP 177, PAP 174, bajo el régimen laboral privado, regulado por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo 003-97-TR;

Que, con el artículo segundo de la citada resolución se designa a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección de personal CAP 2023-043, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Señor Mag. Helder Domínguez Haro, presidente	Señora Nathalie Nilda Maritza Mejía Morales
Señor Edgar Enrique Carpio Marcos	Señora Marybel Patricia Lugo Palmadera
Señor Jorge Alcides Borda Vega	Señora Laura Pilar Díaz Ugas
Señora Elizabeth Liliana Arce Robles, quien actuará como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actuará como secretario técnico suplente

Que, con la Resolución Administrativa 234-2023-P/TC, se convoca el Proceso de Selección de Personal CAP 2023-044, para cubrir, vía Concurso Público de Méritos, la plaza de Especialista de Estudios e Investigación II, dependiente de la Dirección de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Constitucionales, CAP 182, PAP 179, bajo el régimen laboral privado, regulado por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo 003-97-TR;

Que, con el artículo segundo de la citada resolución se designa a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección de personal CAP 2023-044, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Señor Mag. Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Javier Antonio Adrián Coripuna
Señor Edgar Enrique Carpio Marcos	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio
Señor Luis Raúl Sáenz Dávalos	Señora Susana Esther Victoria Távara Espinoza
Señora Jacqueline Pamela Rojas Macedo, quien actuará como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actuará como secretario técnico suplente





Tribunal Constitucional

Que, a través de la Resolución Administrativa 235-2023-P/TC, se convoca el Proceso de Selección de Personal CAP 2023-045, para cubrir, vía Concurso Público de Méritos, la plaza de Especialista de Publicaciones y Documentación II, dependiente de la Dirección de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Constitucionales, CAP 185, PAP 182, bajo el régimen laboral privado, regulado por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo 003-97-TR;

Que, con el artículo segundo de la citada resolución se designa a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección de personal CAP 2023-044, la cual quedó integrada por las siguientes personas:



TITULARES	SUPLENTE
Señor Mag. Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Javier Antonio Adrián Coripuna
Señor Edgar Enrique Carpio Marcos	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio
Señor Luis Raúl Sáenz Dávalos	Señora Susana Esther Victoria Távara Espinoza
Señora Jacqueline Pamela Rojas Macedo, quien actuará como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actuará como secretario técnico suplente



Que, mediante el Informe 058-2024-OGDH/TC, la jefatura de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano pone en conocimiento que, con el Oficio 111-2024-CEC/TC, de fecha 16 de febrero de 2024, el director general del Centro de Estudios Constitucionales, solicita realizar modificaciones en las comisiones evaluadoras de los procesos de selección CAP 2023-043; CAP 2023-044 y CAP 2023-045. Asimismo, comunica que en atención al hito de control 001-2024-OCI/3382-SCC, remitido por el Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional, se debe identificar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras (titulares y suplentes) que representan al área usuaria y a la oficina de recursos humanos; por lo cual, propone modificar las comisiones evaluadoras, de la siguiente manera:



COMISIÓN EVALUADORA CAP 2023-043

TITULARES	SUPLENTE
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señora Nathalie Nilda Maritza Mejía Morales
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante del área usuaria	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos, representante del área usuaria
Señor Jorge Alcides Borda Vega, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señora Laura Pilar Díaz Ugas, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señora Elizabeth Lilliana Arce Robles, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente



COMISIÓN EVALUADORA CAP 2023-044

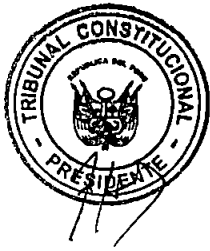
TITULARES	SUPLENTE
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos
Señor Alfredo Orlando Curaca Kong, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante del área usuaria	Señora Patricia Eugenia Rojas Mantilla, representante del área usuaria
Señora Jaqueline Pamela Rojas Macedo, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente



Tribunal Constitucional

COMISIÓN EVALUADORA CAP 2023-045

TITULARES	SUPLENTE
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos
Señor Alfredo Orlando Curaca Kong, representante del área usuaria	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señora Patricia Eugenia Rojas Mantilla, representante del área usuaria
Señora Jaqueline Pamela Rojas Macedo, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente



Que, en consecuencia, es necesario expedir la resolución que modifica la composición de las comisiones evaluadoras y precisa a las personas que representan al área usuaria y a la oficina de recursos humanos en los procesos de selección de personal CAP 2023-043; CAP 2023-044 y CAP 2023-045;



De conformidad con el artículo 7 de la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y el artículo 22 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional, aprobado por la Resolución Administrativa 095-2004-P/TC.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución Administrativa 233-2023-P/TC de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual queda redactado como sigue:

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección CAP 2023-043, la cual está integrada por las siguientes personas:



TITULARES	SUPLENTE
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señora Nathalie Nilda Maritza Mejía Morales
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante del área usuaria	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos, representante del área usuaria
Señor Jorge Alcides Borda Vega, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señora Laura Pilar Díaz Ugas, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señora Elizabeth Liliana Arce Robles, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente



ARTÍCULO SEGUNDO. – MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución Administrativa 234-2023-P/TC de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual queda redactado como sigue:

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección CAP 2023-044, la cual está integrada por las siguientes personas:



Tribunal Constitucional

TITULARES	SUPLENTES
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos
Señor Alfredo Orlando Curaca Kong, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante del área usuaria	Señora Patricia Eugenia Rojas Mantilla, representante del área usuaria
Señora Jaqueline Pamela Rojas Macedo, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente

ARTÍCULO TERCERO. – MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución Administrativa 235-2023-P/TC de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual queda redactado como sigue:

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección CAP 2023-045 la cual está integrada por las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Señor magistrado Helder Domínguez Haro, presidente	Señor Edgar Enrique Carpio Marcos
Señor Alfredo Orlando Curaca Kong, representante del área usuaria	Señor Alberto Boris Che-Piú Carpio, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señor Alex Enrique Ulloa Ibañez, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señora Patricia Eugenia Rojas Mantilla, representante del área usuaria
Señora Jaqueline Pamela Rojas Macedo, quien actúa como secretaria técnica	Señor José Alejandro Velásquez Peña, quien actúa como secretario técnico suplente

ARTÍCULO CUARTO. – Comunicar la presente resolución a las personas que integran las comisiones evaluadoras de los procesos de selección de personal CAP 2023-043; CAP 2023-044; CAP 2023-045; a la señora magistrada; los señores magistrados; a la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales; al secretario general; a la Dirección General de Administración; a la Oficinas de Gestión y Desarrollo Humano, Presupuesto, Logística, Servicios Generales, Contabilidad y Tesorería, Asesoría Jurídica, Trámite Documentario y Archivo; y el Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO MORALES SARAVIA
 Presidente
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

